

LAT 15-15

INFOBILA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

MANUAL DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

(Monografías y artículos de publicaciones periódicas)

Preparado por: Sonia Lidia Yac García
Revisión técnica por: Ofelia Aguilar y
Víctor Castillo
y la colaboración de los docentes de la
Escuela de Bibliotecología

Guatemala, 1997.

BIBLIOTECA



**CENTRO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS**

No. Lat. 001515
No. Adq. _____
No. Sist. _____
Tipo de Adq. Donación
Fecha 11 Oct 1991

**Publicación del Cincuentenario de la Escuela de
Bibliotecología. Marzo 1948 - Marzo 1998.**

1a. edición 1997

**Publicado por Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades. Escuela de
Bibliotecología.**

**Manual de referencias bibliográficas :
(monografías y artículos de publicaciones
periódicas / preparado por Sonia Lidia Yac
García ; revisión técnica por Ofelia Aguilar y
Víctor Castillo. -- Guatemala : Facultad de
Humanidades, 1997.**

iv, 37 p.

**1. Bibliografía - Teoría, métodos, etc. 2.
Bibliografía - Enseñanza I. Yac García, Sonia
Lidia II. Aguilar Pellecer, Ofelia Catalina,
rev. III. Castillo López, Víctor, rev. IV. t.**

**(Se permite su reproducción parcial o total, siempre
que se cite la fuente)**

CONTENIDO

INTRODUCCION	ii
Alcance.....	iii
Objetivo.....	iii
Instrucciones.....	iv
Advertencia.....	iv
PRIMERA PARTE - Documentos monográficos.....	1
Elementos de la Referencia Bibliográfica.....	2
0. Entrada principal.....	3
0.1 Autor personal.....	3
0.2 Entidades como autor.....	6
1. Area de título y mención de responsabilidad....	9
2. Area de edición.....	13
3. Area de la publicación.....	15
4. Area de la descripción física.....	20
5. Area de la serie.....	22
6. Area de las notas.....	24
SEGUNDA PARTE - Artículos en revistas y periódicos - capítulos y partes de un libro.....	25
7. Descripción bibliográfica de artículos en revistas y periódicos.....	26
8. Descripción bibliográfica de capítulos o partes de un libro.....	29
Ejemplos de referencias bibliográficas.....	32
Bibliografía consultada.....	35
Glosario.....	36

INTRODUCCION

La investigación es una de las funciones del quehacer académico de la Universidad, para la cual existen una serie de métodos y políticas para efectuarla. Cada uno de los investigadores al momento de consultar fuentes documentales se encuentra ante el dilema de cómo dar a conocer cada una de estas fuentes; en la Facultad de Humanidades durante muchas décadas se han utilizado diferentes formatos para consignarlos.

La Junta Directiva de la Facultad con el deseo de proporcionar una guía de orientación para efectuar dicha labor, y con el fin posterior de normalizar su manejo a nivel de docentes, alumnos e investigadores ha solicitado que la ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA sea la encargada de elaborarla.

El manual que a continuación se presenta ha sido preparado por los docentes de la Escuela, bajo la coordinación de la Lic. Sonia Lidia Yac, en el cual se presentan en un formato de enseñanza programada, las normas básicas de cómo describir bibliográficamente los materiales documentales (libros, monografías, tesis, publicaciones periódicas, artículos).

La Dirección de la Escuela de Bibliotecología, como un aporte del CINCUENTENARIO DE LA ENSEÑANZA DE LA BIBLIOTECOLOGIA EN GUATEMALA, desea que los pasos señalados en este manual sean de beneficio a toda la comunidad humanística.

Guatemala, julio de 1997

ALCANCE

Este manual de uso personalizado ha sido diseñado para estandarizar la elaboración y redacción de las referencias bibliográficas, como norma oficial de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

OBJETIVO

Unificar criterios para estandarizar el uso de los elementos que componen las referencias bibliográficas.

INSTRUCCIONES

El presente manual está preparado para que usted aprenda a elaborar referencias bibliográficas en forma sencilla y a su propio ritmo. La forma de trabajar este manual es la siguiente:

1. Lea detenidamente la explicación que se le da al inicio de cada área o elemento de la referencia bibliográfica.
2. Inmediatamente encontrará una parte de evaluación de lo que acaba de leer, la cual se encuentra separada con tres asteriscos: * * *
3. En esta parte de evaluación encontrará algunos espacios en blanco, los cuales debe completar de acuerdo a lo que leyó anteriormente.
4. Utilice una tarjeta para tapar las respuestas correctas que encontrará debidamente ordenadas en el siguiente párrafo el cual está separado con una línea doble (=====). Esto le servirá para autoevaluar sus respuestas.

ADVERTENCIA

En los párrafos explicativos encontrará que algunos elementos se presentan encerrados entre llaves { }. Esto se presenta así para que usted vea claramente los espacios que debe dejar antes y después de dicho elemento.

Al final del manual usted encontrará algunos ejemplos que le ayudarán a comprender mejor la forma de presentación de las referencias bibliográficas.

PRIMERA PARTE

DOCUMENTOS MONOGRAFICOS

ELEMENTOS DE LA REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Para redactar la referencia bibliográfica de un documento se enumeran todos los elementos necesarios para describirlo e identificarlo, los cuales se dividen generalmente en una entrada principal y seis áreas, que conservan un orden y las normas internacionales especifican además un sistema de puntuación. Cada área comprende un grupo de datos que describen detalladamente el documento. Estas áreas y la puntuación que antecede a cada área, son las siguientes:

AREAS, ELEMENTOS Y PUNTUACION USADA

No.	Puntuación	Area	Elementos
0.		Entrada principal	generalmente es el autor, -persona o entidad- pero ocasionalmente será el título de la obra
1.	. --	Area del título y mención de responsabilidad	Título : subtítulo / mención de responsabilidad
2.	. --	Area de la edición	2a en adelante
3.	. --	Area de publicación	Lugar : casa editora, año de publicación
4.	. --	Area de la descripción física	páginas, vols. o tomos
5.	. --	Area de la serie	(Nombre de la serie ; número)
6.	. --	Area de las notas	Ejemplo: Tesis (Lic. en Bibliotecología) -- Universidad de San Carlos de Guatemala.

A continuación encontrará la explicación e instrucciones para redactar cada área de la referencia bibliográfica y se dan algunos ejemplos que le ayudarán para una mejor comprensión.

0. ENTRADA PRINCIPAL

La **entrada principal** de la referencia bibliográfica es el **autor**: que puede ser una o más personas o entidades responsables de la obra. Generalmente este es el primer dato que se coloca en la referencia bibliográfica. Algunas obras no expresan con claridad el nombre de una o más personas o entidades, así como también se puede encontrar el caso de obras anónimas. En estos casos la entrada principal no será el autor, lo que se le explicará más adelante. A continuación encontrará los diferentes casos que pueden presentarse en relación a los autores, así:

0.1 AUTOR PERSONAL

0.1.1 UN AUTOR PERSONAL

Cuando en una obra aparece una sola persona responsable de la misma, se inicia la referencia bibliográfica anteponiendo el o los **apellidos** del autor, separando con una coma { , } los **nombres** completos si se conocen, o **como aparezca** en la **portada** de la publicación. Ejemplo: Cardoza y Aragón, Luis

* * *

Si una publicación menciona a un solo autor personal como responsable de la obra, la entrada de la referencia bibliográfica se hace anteponiendo el o los _____ del autor, separados por una _____ de sus _____ completos o como _____ en la _____ de la publicación.

```
=====
R.:      apellidos
          coma
          nombres
          aparezca
          portada
=====
```

0.1.2 DOS O TRES AUTORES PERSONALES

Si la obra está escrita por dos o tres autores personales, la entrada se hace solamente por el **primer autor**. *En el área de título y mención de responsabilidad se hace alusión a los otros autores (ver 1.7)*

Ejemplo: Una obra escrita por Agustín Palacios, Santiago Ramírez y Gregorio Valner, la entrada principal se hace solamente por:

Palacios, Agustín

* * *

Cuando una obra ha sido escrita por DOS o TRES autores personales, la entrada principal se hace por el _____ autor. En el área de título y mención de responsabilidad se indican los nombres de los _____ autores, siempre que no sean más de _____.

=====

R.: primer
 otros
 tres

=====

0.1.3 MAS DE TRES AUTORES PERSONALES

Si una obra ha sido escrita por más de tres autores, la entrada se inicia directamente con el área de título y mención de responsabilidad, en donde se indica el primer autor que aparece mencionado seguido de tres puntos suspensivos y entre corchetes la abreviatura [et al.], que significa y otros. (Ver 1.8)

Ejemplo: La obra Manual de bibliotecología escrita por cuatro autores: Josefa E. Sabor, Roberto V. Cagnoli, Lydia H. Revello y Susana Soto, se inicia así: Manual de bibliotecología / Josefa E. Sabor ... [et al.]

* * *

Cuando una obra presenta más de tres autores, la entrada principal se hace por el _____ de la obra. La mención de responsabilidad solamente se hace del _____ autor, seguido de _____ y entre _____ la abreviatura _____ que significa _____.

=====

R.: título
 primer
 puntos suspensivos
 corchetes
 et al.
 y otros

=====

0.1.4 OBRAS DE UN EDITOR O COMPILADOR

Cuando una obra está formada por una colección de artículos escritos por diferentes personas, bajo la dirección de un editor literario o un compilador, la entrada principal se inicia directamente con el área de título y mención de responsabilidad, en donde se indica el nombre del editor o del compilador, seguido de su respectiva abreviatura (comp., o ed.) Ejemplo:

Historia y antropología de Guatemala : ensayos en honor de J. Daniel Contreras R. / Jorge Luján Muñoz, ed. y comp.

* * *

La entrada principal de una obra que ha sido escrita por diferentes personas en donde una persona hace la recolección de esos escritos, se inicia con el _____ de la obra y en el área de título y _____ de responsabilidad se indicará el nombre del _____ o _____, seguido de la respectiva abreviatura _____ de compilador y _____ de editor.

```
=====
R.:      título
          mención
          compilador
          editor
          comp.
          ed.
=====
```

0.1.5 OBRAS ANONIMAS

Cuando en una obra se desconoce la autoría individual, es difusa o no se puede determinar con exactitud, la entrada principal se inicia con el título de la misma, e igual que en el caso anterior, se incluye la mención de responsabilidad del encargado de la edición de la obra. Ejemplo:

Popol vuh : las antiguas historias del Quiché / traducidas del texto original con introducción y notas de Adrián Recinos

* * *

Cuando se presenta una obra cuyo autor individual no se conoce o no se puede determinar con exactitud, la entrada principal se inicia directamente por el _____ de la obra y se indica la mención de responsabilidad de la persona _____ de la edición de la misma.

R.:

título

encargada

0.2 ENTIDADES COMO AUTOR

Las referencias bibliográficas de las obras que emanan de una institución conocida con un nombre específico y tratan de su naturaleza administrativa, sus políticas internas, procedimientos u operaciones, finanzas, recursos, personal, o manifiestan el pensamiento de la institución o informan de su actividad, y no poseen un autor individual, se inician con el nombre de la entidad. Ejemplos:

- Colegio Profesional de Humanidades
- Universidad de San Carlos de Guatemala

* * *

Toda obra que emana de una entidad y que de alguna manera trata de la naturaleza administrativa, políticas, procedimientos, finanzas, recursos, personal, informes o manifiestan el pensamiento de ella, se inicia la entrada principal por el _____ de esa entidad.

R.: nombre

0.2.1 UNA ENTIDAD COMO AUTOR

En el caso de obras cuya autoría se adjudica a una sola entidad, se aplica la norma igual que en el caso de un autor personal, escribiendo el nombre de la entidad tal y como aparece en la portada de la publicación. Si la entidad es nacional y es conocida por sus siglas, se da la forma desarrollada evitando el uso de esas siglas. Ejemplo: El IGSS se hará la entrada por Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la USAC por Universidad de San Carlos de Guatemala; en el caso de organismos internacionales sí pueden utilizarse las siglas. Ejemplo: ONU, UNICEF, OTAN, UNESCO, OEA.

* * *

Indique ¿cómo haría la entrada principal de una obra cuyo autor responsable es el INGUAT?

=====

R.: Instituto Guatemalteco de Turismo

=====

Muchas veces una obra se presenta bajo la responsabilidad de una entidad con unidades subordinadas jerárquicamente a ella, por ejemplo: La Universidad de San Carlos de Guatemala y sus diferentes Unidades Académicas. En estos casos, la entrada principal se hace por el nombre de la entidad y luego se indica el nombre de la o las unidades subordinadas, separadas entre sí por un punto. Ejemplo:

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología

* * *

En el caso de que se le presente una obra cuya autoría se le atribuye a una entidad con unidades subordinadas, la entrada principal se hace por el nombre de la _____ principal, y luego se indica el o los nombres de las unidades _____, separadas por un _____.

=====

R.: entidad
subordinadas
punto

=====

0.2.2 DOS O TRES ENTIDADES COMO AUTOR

Cuando en una obra aparezcan dos o tres instituciones como responsables directas de la misma, y cuyo contenido abarca los aspectos mencionados en el inciso 0.2 de este manual, la entrada principal, al igual que los autores personales, solamente se hace por la primera institución que aparece en la portada y, en el área de título y mención de responsabilidad se indican las dos o tres entidades que se responsabilizan del contenido intelectual de dicho documento.

Ejemplo:

Una obra cuya responsabilidad es compartida por el PNUD, el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Finanzas Públicas, se hace la entrada por el primero que aparece en la portada o el que tipográficamente esté más resaltado. En este caso la entrada sería:

PNUD

* * *

Si la autoría de una obra se le atribuye a dos o tres entidades, la entrada principal se hace por _____ entidad y la o las siguientes entidades solamente se mencionan en el área de _____ y mención de _____.

```
=====
R.:      la primera
         título
         responsabilidad
=====
```

0.2.3 MAS DE TRES ENTIDADES COMO AUTOR

Cuando una obra ha sido elaborada por más de tres instituciones cuyo contenido se enmarca dentro de los aspectos mencionados en el inciso 0.2, se aplica exactamente la misma norma que para más de tres autores personales. La entrada principal se hace por el título de la obra y en el área de título y mención de responsabilidad se indica solamente a la primera institución. Véase el inciso no. 0.1.3 de este manual.

* * *

Una obra cuyo contenido se enmarca dentro de los aspectos que se mencionan en 0.2, y es responsabilidad de más de tres entidades, la entrada principal se hace por el _____ de la obra y en el área de título y mención de _____ se indica solamente la _____ entidad que aparece en la portada de la obra, siguiendo las instrucciones dadas para más de tres autores personales.

```
=====
R.:      título
         responsabilidad
         primera
=====
```

1. AREA DE TITULO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 1.1 El título es el primer dato de esta área que se coloca después de la entrada principal en una referencia bibliográfica. A este elemento le antecede un punto, espacio, doble guión, espacio { . -- }. Este dato debe escribirse como aparece en la portada de la publicación, respetando los signos de puntuación y otros símbolos tales como paréntesis, signos de admiración, interrogación y otros, excepto los corchetes que se convierten en paréntesis.

Recuerde que en algunos casos la entrada principal se hace por el título (vea el inciso 0.1.3)

Ejemplo:

La obra GUIA PRACTICA DEL ESTUDIANTE DE BIBLIOTECOLOGIA elaborado por la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la USAC, se describe de la siguiente forma:

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología. -- Guía práctica del estudiante de bibliotecología

* * *

Después del autor, el siguiente elemento que se anota en una referencia bibliográfica es _____. La puntuación que precede a este elemento es { _____ }. El título debe escribirse como aparece en la _____ de la publicación.

=====

R.: el título
{ . -- }
portada

=====

- 1.2 Si en la portada de una obra aparece otra información que amplía el título o un subtítulo, éste se escribe inmediatamente después del título y separados entre sí por un espacio, dos puntos, espacio, así { : }.

Ejemplo:

La obra titulada ¡No fumo más! cuyo subtítulo es (tabaquismo: riesgos y curación), escrita por J. A. Quiña González, se describe así:

Quiña González, J. A. -- ¡No fumo más! : (tabaquismo: riesgos y curación)

* * *

Si en la publicación aparece un subtítulo, éste se escribe
 _____ del título y se separa de éste con
 _____ { }.

=====

R.: después
 espacio, dos puntos, espacio { : }

=====

- 1.3 Si el título de una obra aparece en la portada en más de un idioma, y le parece importante mencionarlo, éste debe escribirlo a continuación del título [y subtítulo si tiene], separado por un espacio, signo igual, espacio { = }, así:
Manual de bibliotecología = Handbook of library science.

* * *

Si a usted le parece importante mencionar el título de la obra que aparece en la _____ en otro idioma, puede hacerlo separándolo del título y subtítulo -si lo tiene- con un _____ signo _____ y _____. { }.

=====

R.: portada
 espacio signo igual y espacio { = }.

=====

- 1.4 La primera letra del título se escribe en **mayúscula** y las siguientes palabras se escriben en **minúscula**. Sin embargo, deben respetarse las **reglas** gramaticales e iniciar con letra mayúscula aquellos **nombres propios** de personas, instituciones o lugares geográficos.

* * *

La primera letra del título se escribe con letra _____. Si dentro del título aparecen nombres propios, éstos se inician con letra _____ y las demás palabras del título se escriben con _____.

=====

R.: mayúscula
 mayúscula
 minúscula

=====

- 1.5 Es importante hacer resaltar el título de la obra, para ello se aconseja que lo escriban en **negritas**, **VERSALITAS**, *cursiva*, o bien subrayado.

* * *

Con el objeto de resaltar el título de la obra, usted puede hacerlo de varias formas que son: _____, _____, o bien _____.

R.: **negritas**
 VERSALITAS
cursiva
subrayado

- 1.6 Inmediatamente después del título -y subtítulo si lo tiene- y separado con una diagonal { / } se escribe la **mención de responsabilidad**, o sea, el nombre del autor de la publicación, si éste es diferente en forma o cantidad del encabezamiento que se le dio a la referencia bibliográfica. También es aquí en donde se menciona al compilador, traductor, o editor personal de la obra.

* * *

Por **mención de responsabilidad** se entiende al _____ o _____ que han escrito la obra, pero también puede aquí indicarse a otras personas que de alguna manera son responsables de la publicación, éstas pueden ser el _____, el _____ o el _____ personal de la obra.

R.: autor
 autores
 compilador
 traductor
 editor

- 1.7 Si la obra ha sido escrita por dos o tres autores -personas o instituciones-, la entrada principal se hace por el primer autor y es en esta área que se hace **mención** de los otros autores de la obra, los cuales se transcriben en su forma normal -primero **nombres** y después **apellidos**-.

* * *

Si la obra ha sido escrita por dos o tres autores personales o institucionales, éstos solamente se mencionan después del _____ separados por una _____ y en el caso de autores personales, éstos se transcriben en su forma normal, primero _____ y después _____.

```
=====
R.: título
    /
    nombres
    apellidos
=====
```

- 1.8 Si una obra ha sido escrita por más de tres autores, la referencia bibliográfica se inicia con el título de la misma (vea el inciso número 0.1.3 de este manual), y como mención de responsabilidad se indica solamente al primer autor mencionado en la portada, seguido de tres puntos suspensivos y la abreviatura et al. entre corchetes, lo que significa que son más de tres autores los responsables del contenido intelectual de la obra.

* * *

Cuando una obra ha sido escrita por más de tres autores (personas o entidades), la entrada principal se hace por el _____ de la obra, y en la mención de responsabilidad se anota al _____ autor mencionado en la _____, seguido de tres _____ suspensivos y entre _____ se escribe la abreviatura _____ que significa "y otros" autores más.

```
=====
R.: título
    primer
    portada
    puntos
    corchetes
    et al.
=====
```

2. AREA DE LA EDICION

- 2.1 El número de la edición es el siguiente elemento de la ficha bibliográfica. Este se transcribe **UNICAMENTE** cuando es de la segunda edición en adelante. La puntuación que precede a esta área es **punto, espacio, doble guión, espacio** { . -- }. Si en la publicación no aparece mención alguna del número de edición, se entiende que es la primera edición, en cuyo caso no se anota este elemento.

* * *

El siguiente elemento de la referencia bibliográfica es el . La puntuación que precede a esta nueva área es , espacio, , espacio { }. Si en la obra no se menciona ningún número de edición se entiende que es la y por lo tanto .

=====

R.: número de edición
punto
doble guión
{ . -- }
primera
no se anota

=====

- 2.2 El número de la edición aparece generalmente en la portada de las publicaciones y puede estar en letras o en números. En cualquier caso, éste se traslada a la referencia bibliográfica en **NÚMEROS ARÁBIGOS**, seguidos de la abreviatura {ed.}. Ejemplo TERCERA EDICION, se escribe: 3a ed.

* * *

El número de la edición generalmente aparece en la de las publicaciones. Si este dato aparece en la publicación en letras, o en números, se traslada a la referencia bibliográfica en , seguido de la abreviatura . Ejemplo: en la portada de una publicación dice: OCTAVA EDICION, éste se escribe: .

=====

R.: portada
números arábigos
ed.
8a ed.

=====

- 2.3 Si en una publicación la edición no aparece numerada pero sí se identifica con palabras descriptivas, esta información se traslada en forma abreviada.

Ejemplo: NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA, se escribe:
Nueva ed. corr. y aum. Si solamente dice EDICION REVISADA,
ésta se escribe Ed. rev.

* * *

Cuando en una obra aparece la información de la edición sin numerar pero sí describe con palabras la nueva edición ésta se [escribe / no se escribe]. Si en la portada de una obra se indica que es una EDICION REVISADA Y AUMENTADA, éste se indica _____.

=====

R.: escribe

Ed. rev. y aum.

=====

- 2.4 Algunas obras hacen mención de que son nuevas reimpresiones. Una reimpresión NO ES LO MISMO que EDICIÓN, por lo tanto, cuando se presenta el caso de reimpresiones, NO SE TOMAN EN CUENTA. Si una obra indica que es la 5a. reimpresión de la DECIMA EDICION, se anota solamente 10a ed.

La segunda edición de la obra titulada ¡No fumo más! cuyo subtítulo es (tabaquismo: riesgos y curación), escrita por J. A. Quiña González, se describe así:

Quiña González, J. A. -- ¡No fumo más! : (tabaquismo: riesgos y curación). -- 2a ed.

* * *

Una reimpresión _____ es lo mismo que edición. Si una obra indica que es la NOVENA REIMPRESION DE LA SEGUNDA EDICION se anota _____.

=====

R.: no

2a ed.

=====

3. AREA DE LA PUBLICACION

- 3.1 Esta área comprende tres datos que son: lugar de publicación, casa editora y año de publicación de la obra. La puntuación que precede a esta área es punto, espacio, doble guión, espacio { . -- }.

* * *

El área de la publicación, incluye los siguientes datos: _____ de _____, _____ y _____ de publicación. La puntuación que precede a esta área es _____, espacio, _____, espacio, así: { _____ }.

```
=====
R.: lugar
    publicación
    casa editora
    año
    punto
    doble guión
    { . -- }
=====
```

- 3.2 El lugar de publicación se refiere a la ciudad en donde se encuentra la casa responsable de la publicación de la obra. Ejemplo: una obra publicada en el departamento de Jalapa, Guatemala, se escribe: **Jalapa, Guatemala**, pero si solamente indica el nombre del país, se escribe el país. Ejemplo una obra publicada en Guatemala, únicamente se indica **Guatemala**.

* * *

El primer elemento de esta área es el _____. Este se refiere a la ciudad en donde se encuentra la casa responsable de la publicación. Si en una obra no se encuentra la ciudad, pero sí el país en donde se publicó la obra, entonces se escribe solamente el _____.

```
=====
R.: lugar de publicación
    país
=====
```

- 3.3 Algunas obras indican más de un lugar de publicación, en este caso se traslada a la referencia bibliográfica solamente el primer lugar que aparece en la publicación o bien el lugar que aparece **RESALTADO** con otro tipo de letra. Ejemplo: México - Costa Rica - **GUATEMALA** - Honduras - República Dominicana, se escribe { . -- Guatemala }.

* * *

Si aparece más de un lugar de publicación en la obra, se escribe _____. O bien el que por su tipografía aparece más _____.

=====

R.: el primero
resaltado

=====

- 3.4 Cuando el lugar de publicación no aparece mencionado en la obra, este aspecto se indica colocando entre corchetes la abreviatura de **SINE LOCO** que significa sin lugar, así: [S. l.]

* * *

[S. l.] significa _____ y se anota entre _____ únicamente en aquellos casos en que _____ mencionado el lugar, ciudad o país en donde se ha publicado la obra.

=====

R.: sin lugar
corchetes
no aparece

=====

- 3.5 La casa editora es el otro elemento que forma parte de esta área y se escribe anteponiéndole un espacio, dos puntos, espacio { : }. La casa editora es la entidad responsable de la edición de la obra, ésta puede ser una institución académica, un organismo internacional, o una casa comercial.

* * *

El siguiente elemento que forma parte del área de publicación es la _____ y la puntuación que le antecede es _____ { }.

=====

R.: casa editora
espacio
dos
puntos
espacio
{ : }

=====

- 3.6 Al transcribir el nombre de la casa editora a la referencia bibliográfica, deben omitirse aquellas palabras o abreviaturas tales como: S. A., y Cía. Ltda., Inc., e hijos, etc. Ejemplo: ESPASA CALPE S. A., se indica

solamente **Espasa Calpe**. Además, cuando la casa editora es muy conocida, o bien la palabra "editorial" no forma parte del nombre de la misma, ésta puede omitirse. **Ejemplo:** editorial Kapelusz, se escribe solamente **Kapelusz**.

* * *

Si en la obra aparece **editorial KAPELUSZ MEXICANA, S. A. de C. V.**, ésta se escribe: _____
omitiéndose todas aquellas abreviaturas que acompañan al nombre de la casa editora. Sin embargo, la **Editorial Universitaria** se escribe _____

=====

R.: **Kapelusz Mexicana**
Editorial Universitaria

=====

- 3.7 Algunas casas editoras utilizan una forma abreviada o siglas, las cuales son muy conocidas. En estos casos, se escriben las siglas o la forma abreviada de uso común. **Ejemplo:** La Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, es más conocida por **UTEHA** y es esta forma que se usa.

* * *

La **Editorial Universitaria de Buenos Aires** es muy conocida por sus siglas **EUDEBA**, en este caso se escribe _____ y una obra que ha sido editada bajo los auspicios de la **Organización Mundial de la Salud**, se escribe _____

=====

R.: **EUDEBA**
OMS

=====

- 3.8 Cuando la obra presenta más de una casa editora, se tomará solamente la primera que aparece o bien la que se encuentre más destacada tipográficamente. **Ejemplo:** **LOSADA - LIMUSA**, se indica solo **Losada**, pero si en una obra aparece en esta forma: **OEA - USAC - URL**, se indicará **USAC**.

* * *

Si en la obra aparece mencionada más de una casa editora, solamente se indicará la _____ o la que aparezca _____ tipográficamente.

=====

R.: primera
destacada

=====

- 3.9 Cuando en una publicación no aparece el nombre de una casa editora como responsable de la obra, pero sí aparece el nombre del impresor, puede indicarse este último pues se supone que el impresor hace el papel de editor al mismo tiempo. En el caso de que la publicación no mencione a ninguna entidad o persona responsable de la edición, esta situación se indica colocando entre corchetes la abreviatura de la locución latina [s.n.] = sine nomine, o bien en español [s.e.] sin editor.

* * *

Cuando una publicación no indica el nombre de una casa editora, puede anotarse el nombre del _____. Pero si no aparece ninguna entidad o persona responsable, se coloca la abreviatura de la locución latina _____ o bien en español la abreviatura _____ que significa _____. Esta abreviatura se escribe entre _____.

=====

R.: impresor
s.n.
s.e.
sin editor
corchetes

=====

- 3.10 El año de publicación es el último elemento de esta área y va precedido por una coma y espacio {, }. Este dato siempre se escribe con números arábigos. El año de publicación va íntimamente unido a la edición, por lo que siempre se tomará el año que corresponda a la fecha de la edición que se ha consultado.

* * *

El último elemento del área de publicación es el _____ y la puntuación que le precede es una _____. Esta fecha está relacionada con el año de la _____ que se está consultando.

=====

R.: año de publicación
coma
edición

=====

- 3.11 Si en la publicación no se puede determinar la fecha de publicación, se da una fecha aproximada y se escribe entre corchetes con un signo de interrogación, así [1995?], si se tiene idea de la década, se escribirá [199-?] y si solamente se tiene idea del siglo pero no de la década aproximada, se escribirá [19--?].

* * *

Cuando una obra no presenta claramente el año de publicación pero sí se puede dar un año aproximado, este dato se escribe entre _____ con un signo de _____. Si se tuviera idea de que la obra que se consulta puede ser del año 1996, pero la obra no lo consigna, se escribirá _____. Si solamente se tiene una idea de que la obra es de la década de los 70's, se anotaría _____. Pero si solamente tenemos la idea de que un documento es del siglo xix, colocaríamos este dato así _____.

=====
 'R.: corchetes
 interrogación
 [1996?]
 [197-?]
 [18--?]
 =====

4. AREA DE LA DESCRIPCION FISICA

- 4.1 Esta área incluye el número de páginas, volúmenes o tomos si se presentan en la obra. Esta área va precedida por un punto, espacio, doble guión, espacio así { . -- }. Se trata de dar una idea general de la dimensión del documento, indicando la cantidad de páginas con números arábigos, seguidos de un espacio y una { p. } así: . -- 349 p. Pero si la obra consta de varios volúmenes, se escribe el número de ellos y la abreviatura v., si en cambio la obra consta de un determinado número de tomos, se escribe el número de ellos y la abreviatura t., así: . -- 5 v., o bien . -- 5 t.

* * *

El área de la descripción física incluye el número de _____, o el número de _____ o _____ . La puntuación que precede a esta área es un _____, espacio, _____ y espacio, así: { _____ }.

=====
R.: páginas
volúmenes
tomos
punto
doble guión
{ . -- }
=====

- 4.2 Si la obra que estamos describiendo en la referencia bibliográfica tiene las primeras páginas numeradas con números romanos y luego comienza la paginación con números arábigos, este dato se indica así: { . -- xix, 482 p. } esto significa que la obra tiene 19 páginas numeradas con romanos y 482 numeradas con arábigos.

* * *

Indique cómo traslada a la referencia bibliográfica el dato de que la obra que está consultando tiene 24 páginas numeradas con números romanos y 367 con arábigos (indique la puntuación que antecede): _____.

=====
R.: . -- xxiv, 367 p.
=====

- 4.3 Si la obra no está paginada sino foliada (se numeran las hojas no las páginas), este dato se indica dando el número total de hojas numeradas pero en lugar de la p. de página se escribe la h. de hojas. Ejemplo: una obra que tenga 80 hojas numeradas, se escribe 80 h.

* * *

Cuando una obra esté foliada esto significa que están numeradas las _____. En este caso no se usa la p. de _____, sino la letra ____ de hojas.

=====
R.: hojas
 páginas
 h.
=====

- 4.4 Cuando se desea hacer la referencia bibliográfica de una obra que se encuentra en varios volúmenes, esta información se traslada indicando la cantidad total de volúmenes, así: 8 v. Pero si la paginación de la obra completa se encuentra en forma continua desde el primer volumen, esta información también se consigna después de la abreviatura v. y entre paréntesis. Ejemplo: Si una obra tiene 5 volúmenes y las páginas están numeradas de la número 1 en el primer volumen, a la 3546 del último volumen, este dato se traslada así: { . -- 5 v. (3546 p.) }. Si la numeración de cada volumen es independiente, este dato no se indica en la referencia bibliográfica.

* * *

Si la obra consta de más de un volumen, este dato se indica después de la cantidad con la abreviatura _____. Si una obra consta de 3 volúmenes y su paginación es continua en los tres volúmenes y en total tiene 1,523 páginas, este dato se indica de la siguiente forma: (indique la puntuación que antecede) _____.

Si por el contrario, una obra consta de 4 volúmenes y cada uno tiene su paginación propia, este dato _____ se indica en la referencia bibliográfica. Entonces solamente se anotaría _____.

=====
R.: v.
 . -- 3 v. (1523 p.)
 no
 4 v.
=====

5. AREA DE LA SERIE

- 5.1 Esta área comprende el **nombre** de la serie o colección y el **número** que tenga la obra dentro de esa serie. La puntuación que antecede a esta área es **punto, espacio, doble guión, espacio** { . -- }. Por serie se entiende el *conjunto de obras que, bajo un título o nombre colectivo, se publican en forma separada, conservando cada obra su propio título.* Las obras dentro de la serie pueden o no estar numeradas. Este dato siempre se traslada entre **paréntesis** y el nombre de la serie se separa del número de la obra dentro de la serie (si lo tiene) con un **espacio, punto y coma espacio** { ; }.
Ejemplo: (Biblioteca de arte hispánico ; 8).

* * *

El área de la serie comprende el _____ y el _____ de la serie. Este dato se escribe entre _____. La puntuación que antecede a esta área es un _____, espacio _____ y espacio, así { ____ }. Si la obra tiene un número dentro de la serie, este dato se indica separándolo del nombre de la serie con un espacio _____ espacio; así { ____ }.

=====

R.: nombre
número
paréntesis
punto
doble guión
{ . -- }
punto y coma
{ ; }

=====

- 5.2 Si una publicación indica un nombre y número de serie, pero además indica una SUBSERIE, ésta debe también indicarse, separando con un **punto espacio** { . }, el nombre de la subserie.

Ejemplo: COLECCION SEPINI # 49 y en otra parte indica SERIE DE ANTROPOLOGIA SOCIAL, se trasladaría así: (Colección Sepini ; 49. Serie antropología social)

* * *

Escriba la forma en que trasladaría el dato de SERIE en los siguientes casos:

- LIBROS DE ANILLO 19 _____
- PINTURA UNIVERSAL _____
- EL LIBRO DE BOLSILLO 159 SECCION LITERATURA _____

CLASICOS CASTELLANOS Número 55
BIBLIOTECA DE PSICOLOGIA PROFUNDA Volumen 36

=====

R.: (Libros de anillo ; 19)
(Pintura universal)
(El libro de bolsillo ; 159. Sección literatura)
(Clásicos castellanos ; no. 55)
(Biblioteca de psicología profunda ; v. 36)

=====

6. AREA DE LAS NOTAS

En esta área se pueden incluir todas las observaciones necesarias para la mejor identificación del documento. El dato que comúnmente se incluye en esta área es la información de que el documento es una tesis. Como todas las áreas, ésta va precedida por un punto, espacio, doble guión, espacio { . -- } Luego se escribe la palabra Tesis y entre paréntesis se escribe el grado académico. A continuación se escriben dos guiones y el nombre de la Universidad que otorgó el grado.

Ejemplo:

. -- Tesis (Lic. en Bibliotecología) -- Universidad de San Carlos de Guatemala.

* * *

En el caso de una tesis, esta observación se escribe en el área de las _____. Esta área va precedida por un _____, espacio doble _____, espacio, así: {_____}. Luego se escribe la palabra _____ y entre _____ se indica el _____ académico. Después de cerrar el paréntesis se escriben dos _____ y luego se indica el nombre de la _____ que otorgó el grado.

```
=====
R.: notas
    punto
    guión
    . --
    Tesis
    paréntesis
    grado
    guiones
    universidad
=====
```

SEGUNDA PARTE

ARTICULOS EN REVISTAS Y PERIODICOS

CAPITULOS Y PARTES DE UN LIBRO

7. DESCRIPCION BIBLIOGRAFICA DE ARTICULOS EN REVISTAS Y PERIODICOS

Para elaborar la referencia bibliográfica de un artículo de revista o periódico, se necesita anotar la información relacionada con el artículo y con la publicación que lo contiene, siguiendo las normas estudiadas anteriormente. La entrada principal de la referencia bibliográfica de un artículo de revista o periódico será el autor del artículo, si éste aparece mencionado. Igual que en otro tipo de publicaciones, si el autor no se menciona, la entrada principal se hará directamente por el título del artículo.

Ejemplo:

Un artículo escrito por el Dr. Ernst Guldan, su entrada principal es:

Guldan, Ernst

Pero, un artículo que no indica persona o entidad responsable del mismo y que se titula *Libros a granel*, la entrada principal se hará por ese título:

Libros a granel

* * *

Para redactar la referencia bibliográfica de un artículo de revista o periódico, la entrada principal se hace por el _____ del artículo, si éste es mencionado. Pero si no se conoce quién es el autor del artículo, la entrada principal se hace por el _____ del artículo.

```
=====
R.: autor
    título
=====
```

7.1 Los elementos de la referencia bibliográfica de un artículo de revista o periódico y su respectiva puntuación son:

- . -- Título y mención de responsabilidad
- . -- Páginas que abarca el artículo dentro de la revista o periódico
- . -- La palabra En -resaltada tipográficamente o subrayada-
Nombre de la revista o periódico en donde se encuentra el artículo y entre paréntesis la ciudad o país en donde se edita la revista o periódico, si es necesario para su identificación

. -- Número de la revista o periódico -Vol., no.- en arábigos y, entre paréntesis, la fecha de la revista o periódico.

Tome nota que las normas estudiadas en la primera parte de este manual siguen siendo válidas para las diferentes áreas y elementos que componen la referencia bibliográfica de un artículo de revista o periódico.

Ejemplo de artículo publicado en revista, con autor:

En la revista Universitas que tiene el subtítulo: revista trimestral alemana de letras, ciencias y arte, se encuentra el artículo titulado: Actividad e importancia de las bibliotecas alemanas en Roma, del autor Ernst Guldán, el cual se encuentra en las páginas 253 a la 259. El número de esta revista es Vol. XXVII, no. 4 y la fecha de la revista es Junio de 1990. La referencia bibliográfica es:

Guldán, Ernst. -- Actividad e importancia de las bibliotecas alemanas en Roma. -- p. 253-259. -- En Universitas : revista trimestral alemana de letras, ciencias y arte. -- Vol. 27, no. 4 (jun. 1990)

Ejemplo de un artículo publicado en periódico, sin autor:

En el periódico Diario de Centroamérica publicado en Guatemala se encuentra el artículo que se titula Libros a granel y no menciona autor. Este se encuentra en la página 3 del periódico del día jueves 5 de junio de 1997, el número del periódico es Año CXVI, no. 34464.

Libros a granel. -- p. 3. -- En Diario de Centroamérica (Guatemala). -- Año 116, no. 34464 (jueves 5 de junio 1997)

* * *

Después de la entrada principal se escribe el _____ y mención de _____.
Luego de . -- se escriben los números de las _____ entre las cuales se encuentra el artículo que se está describiendo. Los siguientes dos elementos que se anotan después de . -- son, la palabra _____ resaltada tipográficamente y el nombre de la _____ o _____ en donde se

encuentra el artículo, luego se anota la ciudad o _____ si es necesario para la identificación de la publicación; este dato se coloca entre _____. El último elemento que se anota después de . -- es el _____ de la revista o periódico y la _____ de la revista o periódico entre _____.

=====

R.: título
 responsabilidad
 páginas
 En
 revista
 periódico
 país
 paréntesis
 número
 fecha
 paréntesis

=====

8. DESCRIPCION BIBLIOGRAFICA DE CAPITULOS O PARTES DE UN LIBRO

Para elaborar la referencia bibliográfica de un capítulo o parte de un libro, se redacta en forma similar a los artículos de revistas. Pueden presentarse por lo menos dos casos. Uno es cuando cada parte de una obra ha sido escrita por diferente persona y se menciona quién es el responsable de esa parte. El otro caso es cuando la parte o capítulo que se describe no menciona explícitamente quién es el responsable de esa parte. En ambos casos, la referencia bibliográfica se redacta siguiendo la misma norma estudiada en la primera parte de este manual y que se refiere a los autores.

Ejemplo:

Un capítulo escrito por José Mata Gavidia cuyo título es: Cimientos educativos de la Real Universidad de San Carlos, se redacta así:

Mata Gavidia, José. -- Cimientos educativos de la Real Universidad de San Carlos

Pero en el caso del capítulo de un libro que no indica que no indica autor responsable de ese capítulo, se hace la entrada principal por el título del capítulo.

Ejemplo:

Dramatizaciones : el milagro de septiembre (adaptación)

* * *

Para redactar la referencia bibliográfica de un capítulo o parte de un libro, la entrada principal se hace por el _____ del capítulo, si éste es mencionado en el mismo. Pero si no se conoce quién es la persona o entidad responsable de ese capítulo o parte, la entrada principal se hace por el _____ del capítulo o parte.

=====
R.: autor
título
=====

8.1 Los elementos de la referencia bibliográfica de un capítulo o parte de un libro y su respectiva puntuación son:

- . -- Título del capítulo o parte y mención de responsabilidad del mismo
- . -- Páginas que abarca el capítulo o parte del libro

- . -- La palabra En --resaltada tipográficamente o subrayada-
Título de la obra y mención de responsabilidad si se considera necesario para la mejor identificación de la misma
- . -- Area de la edición de la obra
- . -- Area de publicación que incluye: lugar, casa editora y fecha de publicación de la obra

Ejemplo de un capítulo con autor, publicado en libro

El capítulo escrito por José Mata Gavidia cuyo título es Cimientos educativos de la Real Universidad de San Carlos y que aparece en las páginas 59 a 88 del libro editado y compilado por Jorge Luján Muñoz que tiene por título Historia y Antropología de Guatemala, con el subtítulo Ensayos en Honor de J. Daniel Contreras R., publicado en Guatemala por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 1982, se redacta así:

Mata Gavidia, José. -- Cimientos educativos de la Real Universidad de San Carlos. -- p. 59-88. -- En Historia y antropología de Guatemala : ensayos en honor de J. Daniel Contreras R. / Jorge Luján Muñoz, ed. y comp. -- Guatemala : Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1982.

Ejemplo de una parte de un libro en la cual no se menciona autor:

Dramatizaciones : el milagro de septiembre (adaptación). -- p. 78-87. -- En Libre al viento : cartilla cívica / Ernesto Bienvenido Jiménez, comp. -- 2a ed. -- Guatemala : Piedra Santa, 1984.

* * *

La entrada principal de un capítulo o parte de un libro es el _____ del capítulo, si este aparece mencionado en la obra. El elemento que sigue a este elemento es el _____ del capítulo o parte del libro. El siguiente elemento son las _____ que abarca el capítulo o parte dentro de la obra. Después se anota la palabra _____ resaltada tipográficamente o subrayada y después se describen todos los datos del libro necesarios para su correcta identificación.

=====

R.: autor
 título
 páginas
 En

=====

Usted ha terminado de leer el programa para aprender a redactar referencias bibliográficas para publicaciones monográficas, así como artículos de revistas o periódicos y capítulos o partes de un libro.

Si al redactar referencias bibliográficas tiene duda en alguno de los datos, consulte nuevamente los párrafos que correspondan a aquellos elementos objeto de sus dudas. Se recomienda hacer ejercicios para practicar lo aprendido.

En las siguientes páginas encontrará algunos ejemplos que le ayudarán a esclarecer sus dudas.

EJEMPLOS DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

UN AUTOR PERSONAL

- Kehoe, Brendan P. -- *Internet del arte al zen* / Brendan P. Kehoe ; trad. por Miguel A. Martínez Sarmiento. -- México : Prentice-Hall Hispanoamericana, 1995. -- 193 p.
- Lara Figueroa, Celso A. -- *Por los viejos barrios de la ciudad de Guatemala*. -- 2a ed. -- Guatemala : Editorial Universitaria, 1982. xviii, 277 p. -- (Colección proyección folklórica ; 1)

DOS AUTORES PERSONALES

- Faunce, Stephen S. A. -- *Marcal : manual de automatización de las reglas catalográficas para América Latina* / Stephen S. A. Faunce y María Casas de Faunce. -- Río Piedras, Puerto Rico : Universidad de Puerto Rico, Escuela Graduada de Bibliotecología, 1978. -- p. -- (Manuales del bibliotecario ; no. 9)
- Koontz, Harold. -- *Administración* / Harold Koontz, Heinz Weihrich ; trad. por Marco Antonio Malfavón Martínez, José Manuel Salazar Palacios. -- 9a ed. -- México : McGraw-Hill, 1991. -- 771 p.
- Parin, V. V. -- *Introducción a la cibernética y a la computación médicas* / V. V. Parin y R. M. Baievski ; trad. de David Alfaro Lozano. -- México : Siglo Veintiuno Editores, 1969. -- vii, 284 p.

TRES AUTORES PERSONALES

- Bayer, L. D. -- *Física de suelos* / L. D. Bayer, Walter H. Gardner, Wilford R. Gardner ; trad. por Jorge Manuel Rodríguez y Rodríguez. -- México : Centro Regional de Ayuda Técnica, 1973. -- xii, 529 p.
- Palacios, Agustín. -- *Psicoanálisis : la técnica* / Agustín Palacios, Santiago Ramírez, Gregorio Valner. -- México, D. F. : Pax México, 1963. -- 260 p. -- (Monografías psicoanalíticas ; 9)

MAS DE TRES AUTORES PERSONALES

- América Latina y la reforma universitaria / Andrés Townsend Escuderra ... [et al.]. -- San José, Costa Rica : CEDAL, 1972. -- 75 p. -- (Colección seminarios y documentos ; no. 12)

- Manual de bibliotecología / Josefa E. Sabor ... [et al.]. -- 2a ed. -- México : Kapelusz, 1984. -- 242 p.
- Problemas y ejercicios de análisis matemático / G. Baranenke ... [et al.] ; rev. por B. Deminovich. -- 5a ed. -- Moscú : MIR, 1977. -- 519 p.

COMPILADORES Y EDITORES

- Historia y antropología de Guatemala : ensayos en honor de J. Daniel Contreras R. / Jorge Luján Muñoz, ed. y comp. -- Guatemala : Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1982.
- Introducción a la ciencia política / selección de textos por Ricardo Juárez Gudiel. -- 2a ed. -- Guatemala : Imprenta Castillo, 1979. -- 328 p. -- (Colección ciencia política ; no. 1)

OBRAS ANONIMAS

- Popol vuh : las antiguas historias del Quiché / traducidas del texto original con introducción y notas de Adrián Recinos. -- 10a ed. -- San José, Costa Rica : EDUCA, 1979. -- 170 p. -- (Colección aula)

UNA ENTIDAD COMO AUTOR

- Colegio Profesional de Humanidades. -- Directorio. -- [Guatemala] : El Colegio, 1985. -- 111 p.
- Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas. -- Informe anual 1988. -- Caracas : El Instituto, 1989. -- 99 p.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. -- Políticas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. -- Guatemala : Editorial Universitaria, 1991. -- 52 p. -- (Colección Editorial Universitaria)

ENTIDAD CON UNA UNIDAD SUBORDINADA Y MENCION DE RESPONSABILIDAD

- Universidad de San Carlos de Guatemala. División de Organización y Métodos. Organigramas / preparado por Miguel A. Mazariegos C. -- Guatemala : La Universidad, 1981. -- 125 p.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología. -- Guía práctica del estudiante de bibliotecología / Elizabeth Flores Alvarez, coord. -- Guatemala : La Escuela, 1993. -- 18 p. y anexos.

ARTICULO DE UNA REVISTA, EN EL CUAL SE MENCIONA AUTOR

- Guldán, Ernst. -- Actividad e importancia de las bibliotecas alemanas en Roma. -- p. 253-259. -- En Universitas : revista trimestral alemana de letras, ciencias y arte. -- Vol. 27, no. 4 (jun. 1990)

ARTICULO DE UN PERIODICO, EN EL CUAL NO MENCIONA AUTOR

- Libros a granel. -- p. 3. -- En Diario de Centroamérica (Guatemala). -- Año 116, no. 34464 (jueves 5 de junio 1997)

CAPITULO DE UN LIBRO EN EL CUAL SE MENCIONA AUTOR

- Mata Gavidia, José. -- Cimientos educativos de la Real Universidad de San Carlos. -- p. 59-88. -- En Historia y antropología de Guatemala : ensayos en honor de J. Daniel Contreras R. / Jorge Luján Muñoz, ed. y comp. -- Guatemala : Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1982.

PARTE DE UN LIBRO EN LA CUAL NO SE MENCIONA AUTOR

- Dramatizaciones : el milagro de septiembre (adaptación). -- p. 78-87. -- En Libre al viento : cartilla cívica / Ernesto Bienvenido Jiménez, comp. -- 2a ed. -- Guatemala : Piedra Santa, 1984.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones Bibliotecarias, -- **ISBD(G)** : descripción bibliográfica internacional normalizada general : texto anotado / preparado por el Grupo de Trabajo del Comité de Revisión de las ISBD, establecido por el Comité de Catalogación de la IFLA ; traducción de María Cristina Guillén Bermejo. -- Madrid : ANABAD, 1993. 46 p.
2. _____, -- **ISBD(M)** : descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas. -- Ed. rev. / recomendada por el Comité de Revisión de las ISBD ; aprobada por el Comité Permanente de la Sección de Catalogación de la IFLA ; traducción y ejemplos, Pilar Benedito Castellote, Ma. Dolores del Castillo Cuervo-Arango y Amelia López Rodríguez. -- Madrid : ANABAD, 1993. -- 99 p.
3. Miranda Arguedas, Alice Elieth. -- **Manual de descripción bibliográfica según las RCAA2**. -- Heredia, Costa Rica : EUNA, 1991. -- 95 p.
4. **Reglas de catalogación angloamericanas** / preparadas por The American Library Association ... [et al.] ; editadas en español por Nelly Kopper y María Julia Vargas ; revisadas por Carmen Rovira. -- 2a ed. -- Washington, D. C. : Organización de los Estados Americanos, 1983. -- 754 p.

GLOSARIO¹

AREA

"Sección importante de una descripción bibliográfica, que incluye datos de una categoría en particular o de un conjunto de categorías".

AUTOR

Persona o entidad que tiene la responsabilidad principal de la creación del contenido intelectual o artístico de una obra.

DOCUMENTO

Una obra publicada en cualquier forma física y que constituye la base de una sola descripción bibliográfica.

EDICION

"En el caso de libros y de materiales semejantes, todos los ejemplares de un documento producidos a partir de una misma plancha, ya sea por contacto directo o por métodos fotográficos".

ENTRADA PRINCIPAL

Llamada también ASIENTO PRINCIPAL. Registro bibliográfico completo de un documento presentado en la forma en que deberá ser identificado y citado de manera uniforme.

¹. Tomado del glosario de las Reglas de Catalogación Angloamericanas. p. 669-681.

MENCION DE RESPONSABILIDAD

"Mención transcrita del documento que se describe, referente a las personas responsables de su contenido intelectual o artístico, a las entidades de las cuales emana dicho contenido o a las **personas** o **entidades** responsables de la ejecución del mismo".

PORTADA

Página al comienzo de un documento en la que aparece el título propiamente dicho y, por lo general, aunque no necesariamente, la mención de responsabilidad y los datos relativos a la publicación.

REIMPRESION

Nueva impresión de un documento hecha de la misma plancha, generalmente por métodos fotográficos. La impresión puede reproducir el original exactamente (una tirada) o puede introducir variantes pequeñas pero bien definidas. Básicamente no contiene cambios sustanciales con respecto al original.

SERIE

Grupo de documentos independientes que además de tener sus títulos propiamente dichos, se relacionan entre sí mediante un título colectivo, que se aplica al grupo como un todo. Cada una de las obras puede estar numerada o no.